

EL ARCO

Núm. 385 Cartagena 19 de Octubre 1923 Año VX

Periódico Católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

El nuevo Alcalde

Afortunadísimos estuvieron aquellos que aconsejaron al Directorio Militar el nombramiento de alcalde a favor del culto ingeniero industrial don Alfonso Torres y López.

La labor que al frente de la Alcaldía realizará será beneficiosa para Cartagena.

Felicitémosle y felicitamos igualmente a Cartagena que debe mostrarse orgullosa de tener en la poltrona municipal a un hombre de la honradez, moralidad y talento como lo es don Alfonso Torres.

El lector habrá notado que cambio más radical se va notando en todas las cosas desde que es á el Directorio gobernándonos.

¡Hasta la temperatura es primavera!

Claro es, desaparecido los FRESCOS.

MEDIDAS SENSACIONALES

La Revisión de fortunas

Como todas las medidas adoptadas hasta ahora por el Directorio, la de la revisión de las fortunas ha de obtener la unánime aprobación y aplauso del público.

Es decir, de "todo" el público no; solo de aquellos que conservaron honradamente sus fortunas o las robustecieron con el fruto de una continua labor honesta y tenaz, no de aquellos que por arte de birlibirloque, desde la Gran Guerra aumentaron sus capitales en un exorbitante tanto por ciento, y compraron yates, y extendieron asombrosamente el dominio de sus predios

y elevaron fastuosos edificios con los réditos enormes de sus negocios inconfesables.

Era ya hora de que triunfaran de los amaños políticos las normas reivindicadoras del pueblo.

Era ya hora de que el medro personal o de partido, que daba como consecuencia la ruina del pueblo (que moría, como esos árboles a los que invaden legiones parasitarias), se impusiera una justa nivelación que mejorara la suerte del ciudadano honrado, que arrojó, sobre el surco o sobre el butete, el noble sudor de su frente, privado de todo regalo y sujeto siempre al cilicio de un rudo laboral cuyos productos, como afluentes, iban a vaciarse en el gran río turbulento de la política, que amenazaba invadir y asolar a España en una tragedia mayor que la de Yokohama.

Atortunadamente la justicia se impuso. No vino de las masas inquietas e irreflexivas del pueblo, que suele imponerse violento con salpicaduras de sangre, no; vino, por mejor, de una alta personalidad militar soldado heroico y gran patriota, que levantó bandera exponiendo el tesoro de todos sus prestigios... Y le siguió en su empresa una legión poderosa de voluntarios.

Y así ha comenzado serena y bien orientada la regeneración de España.

La justicia, como el viento que limpia los caminos arrojando a las cunetas los detritos infectos, va limpiando a la nación del viejo régimen enfermo, arrojando a las cárceles a aquellos que más osadamente contribuyeron a su derrumbamiento.

Sensible es esto último,

pero es justo,

Sensible es también, pero es humana, la alegría inusitada de las gentes ante estos espectáculos, en los que ven, junto a la restauración del principio de Autoridad y Justicia, el desquite de aquellos que extáticos ante la isospechada y rápida formación de opulentas fortunas, se veían abrumados a contribuciones e impuestos sin ver entrar en sus hogares oprimidos la paz y el desahogo a que les daban derecho una continua labor de honrado trabajo.

Bien está que los capitales que se fomaron a costa del "déficit" exorbitante del Presupuesto vuelvan a enjugarlo ahora; bien está también que los que se nutrieron a costa del desvelo y miseria de las clases menesterosas, con grandes impuestos, o en la forma que el Directorio acuerde, compensen los sacrificios de estar mejorando su estado.

La restitución es justa.

La medida plausible marca la sucesión de las puestas en práctica y las sometidas a estudio...

Que Dios ilumine al Gobierno militar que nos administra, para que sobre el recuerdo del viejo régimen podamos, como sobre una tumba, grabar las frases del poeta manchego:

«Definitivamente
duermé un sueño tranquilo y verdadero
Raimundo de los Reyes»

Al imponerse la tasa, desaparecieron los huevos, pero en cuanto se ha dado orden a la guardia civil, carabineros y demás autoridades, para que no salga nada del término municipal ha habido abundancia en el último mercado vendiéndose unos 35.000.

¡Oh el miedo, cuando se trata de obrar mal!

Rápida

Oficialmente se sabe que el próximo día 6 de Noviembre tendrá lugar en Cartagena el solemne acto de inaugurar el monumento que por suscripción nacional se hace a los héroes de Santiago y Cavite.

Al acto asistirán nuestros augustos soberanos don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia y el Marqués de Estella.

Con tan fausto motivo, el pueblo noble cartagenero debe tributarle una grandiosa manifestación de simpatía al pundoroso y gallardo General Primo de Rivera, que ha salvado a nuestra querida España de la anarquía, a la que iba a pasos agigantados por culpa de los falsos políticos, que han caído a puntapiés de la gobernación del Estado.

Cartagena sabrá dedicar a los héroes marinos el recuerdo a que son acreedores, ya que nuestra escuadra de Cervera salió de este puerto hacia la muerte, cubriéndose de gloria y siendo la admiración de Europa el comportamiento tan heroico de nuestros marinos.

Vicente Blanço

Ha comenzado la autoridad militar a imponer multas a aquellos comerciantes que se niegan a vender al precio de tasa.

El pueblo ve esto con alegría y espera que en corto espacio de tiempo todo estará más barato y los comerciantes nos explotarán menos.